REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **076** **Fecha:** 25/04/2024 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 84 002 2023 00428	Ordinario	BERTILDA VANEGAS FLAUTERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento e lo informado por La OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS de La Dorada, Caldas, se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.	24/04/2024	1
17380 31 84 002 2024 00168	Verbal Sumario	JOSE GILDARDO MARULANDA QUINTERO	ASTRID CAROLINA TORRES SOTO	Auto rechaza por competencia SEGUNDO. Remitir la demanda relacionada al Juzgado Primero Promiscuo de Familia de La Dorada, Caldas.	24/04/2024	1
17380 31 84 002 2024 00169	Procesos Especiales	LUISA FERNANDA PEREA MOSQUERA	HUGO FERNEY MONSALVE DUQUE	Auto admite demanda SEGUNDO: Dar el trámite del proceso verbal de que trata el Libro Tercero, Sección Primera, Título I, Capítulo 1º, artículo 386 del Código General del Proceso.	24/04/2024	1
17380 31 84 002 2024 00173	Otras Actuaciones Especiales	LEIDY JOHANNA AGUIRRE GRAJALES	JORGE LEONARDO ARCE	Auto Inadmite Amparo de pobreza Se le concede cinco (5) días a la solicitante para que corrija la solicitud, so pena de serle rechazada.	24/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE
25/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

KAROL DAHIANNA ESPEJO MARIN
SECRETARIO(A)